	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 1 de 50

ACTA: 084
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: JUNIO 15 DEL 2022
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 15 junio de 2022, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Inversiones realizadas en Floridablanca 2021 y proyecciones para el 2022 de la CDMB

CITADOS:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 2 de 50

Doctor JUAN CARLOS REYES NOVA- Director Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB

INVITADOS:

Delegado de la contraloría-Gloria Gómez Uribe
 Delegado de la personería

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 3 de 50


MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	15
CONCEJALES AUSENTES	04

La secretaria general deja constancia que los honorables concejales **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** llegó en el segundo punto, **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**, **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** llegaron en el quinto punto.

La secretaria general deja constancia que el honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** no asistió a la sesión del día de hoy.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 4 de 50

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

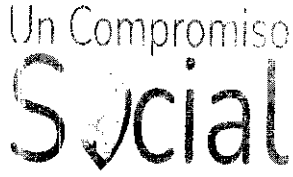
El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Antes de iniciar mi intervención señor Presente, le quiero preguntar si está presente la CDMB".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Señora secretaria dar certificarse a ingresaban al recinto, algún delegado de la CDMB".

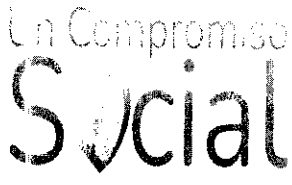
La secretaria general informa al Honorable concejal Néstor no se encuentra en el recinto ningún delegado de la CDMB.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa "Continua con el uso de la palabra Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**".

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Gracias señor presente, es lamentable y como dijeron acá en sesión el día anterior, tener o no que rasgarse las vestiduras siempre que es citada la autoridad ambiental en este recinto. Es la tercera vez, señor presente tercera vez que es invitada la CDMB a un debate de control político y no asiste, y no solo es en Floridablanca porque constantemente escuchamos otros municipios como Girón, Bucaramanga, donde es invitada también y no asiste a los debates de control político y yo quiero empezar primero diciéndole Señor Presente que usted como representante legal del concejo municipal de Floridablanca, si se deben tomar los correctivos necesarios. En las anteriores sesiones solicitamos a todos los entes de control y fiscalización de que le hicieran seguimiento, porque seguirán 15, 14 mil, 17 mil millones anuales de sobretasa ambiental que la pagan los Florideños ellos, en su recibo de impuesto predial y le quiero decir entre una de las respuestas que me llegó claramente la contraloría municipal, le quiero leer unos apartes para que usted tenga conocimiento de pronto si no ha llegado, porque en esas ocasiones solicitamos que se enviara también a la procuraduría general de la nación que es el organismo que disciplina a los funcionarios públicos o servidores públicos cuando hacen caso omiso a sus funciones y le quiero leer uno de los apartes

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 5 de 50

donde dice en su primera parte el incumplimiento con el acuerdo municipal 045 del 2016 ARTÍCULO 35. PARÁGRAFO primero, las autoridades ambientales beneficiarias de la sobretasa ambiental presentarán trimestrales por medio de sus representantes legales, informes detallados al concejo municipal de Floridablanca y a la oficina de planeación municipal, o quien haga sus veces sobre la inversión y ejecución de dichos recursos, la obligación de presentar informes es indelegable, así mismo tomar medidas que ya se ha incumplido en varias ocasiones con la asistencia a los distintos debates de control político que se han realizado y a los cuales han sido citados. teniendo en cuenta que la contraloría municipal de Floridablanca es un órgano de control fiscal y según el artículo 268 de la constitución política, modificado por el artículo dos del acto legislativo cero cuatro diez del 2016 y el decreto 403 del 2020, donde se dictan nombres para la correcta implementación del acto legislativo cero cuatro del 2019, en su título disposiciones generales definiciones control fiscal y salto en esta parte para pedirle que lógicamente mi intervención es para que se aplaze el debate control yo sé para qué es mi intervención, pero tengo que dejar acá las constancias y la voy a dejar en mi intervención, lógicamente porque esto ya es una falta de respeto, es una falta de compromiso con la segunda ciudad del departamento de Santander y le quiero decir que dentro de los apartes contempla señor presidente que en igual sentido del reglamento interno del concejo municipal de Floridablanca el acuerdo 007 del 2021 señala entre las funciones del presidente de la corporación solicitar a las entidades públicas o privadas en nombre del concejo los documentos e informes que requieran para el cumplimiento de las funciones que corresponde a su cargo, entonces nuevamente señor presidente hago esa solicitud respetuosa se le envié a la procuraduría general de la nación por la competencia que manifiesta los demás entes de control fiscal del municipio de Floridablanca y posteriormente pues solicitarle la intervención para hacer una exposición clara de lo que viene sucediendo sobre el tema de la sobre tasa ambiental y las inversiones en el municipio de Floridablanca, porque si es importante, entonces le pido que posteriormente me del uso de la palabra para hacer la exposición clara de la problemática que se viene presentando en el municipio y sobre los temas de medio ambiente, entonces la proposición señor presidente es excluir del orden del día el debate de control político no porque los citantes no nos hallamos preparado para el debate, ni porque sabíamos que no iba a venir la CDMB si no porque a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05 Página 6 de 50

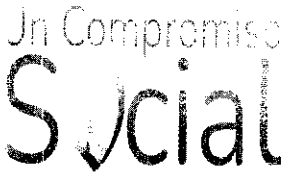
esta hora yo creo que ya no llegue la CDMB, entonces posteriormente sí señor presidente le pido el uso de la palabra presento esa proposición a la honorable plenaria para su discusión y aprobación”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa “Ha presentado una proposición de forma verbal el concejal Néstor Alexander Bohórquez retirar o excluir del orden del día el control político a la CDMB”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** se somete a consideración la proposición, continuamos en discusión, aviso que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria general hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 7 de 50


TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS AUSENTES	03

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general dar lectura al nuevo orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 15 junio de 2022, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 8 de 50

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria general hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS AUSENTES	03

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 9 de 50

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que no se encuentran actas para aprobar.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente quería comentarles a los integrantes de la comisión de educación y salud he presentado la ponencia para el proyecto 007 del 2022, entonces para que cuando bien tenga el presidente de la comisión honorable

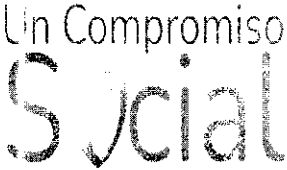
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 10 de 50

Concejal Salvador Molina, creo que hay dos proyectos pendientes que es uno que presentó nuestro compañero José Fernando Sánchez y el que me asignaron a mí como ponente para que se cité a comisión, para que se cite a comisión y darle primer debate a estos dos proyectos importantes para nuestro municipio, entonces ya me llegó el concepto jurídico, estaba esperando que llegara para poder presentar la ponencia para continuar con el trámite de este importante proyecto, muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

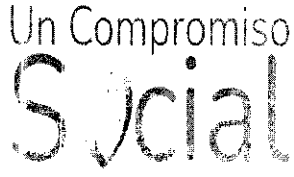
El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Con gusto honorable concejal, también es de la comisión de educación y salud, entonces tienen dos proyectos de acuerdo para que el presidente también tenga para que en cualquier momento citar dar el primer debate, en su orden tiene el uso de la palabra el honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ**”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ**.


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ** expresa: “ Yo me voy a referir al tema de la CDMB, claramente señor presidente yo sí le pido el favor que usted le haga el seguimiento respectivo a este tema y terminó pues leyendo el concepto de la contraloría municipal, dónde dice que ahora bien dentro del acuerdo en citas establece consecuencias jurídicas para quien su caso tiene la calidad de citados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 que no hace efecto para las personas invitadas, no obstante ello al acuerdo municipal 045 del 2016 establece en su artículo 35 parágrafo primero, el deber indelegable de presentar informe sobre la ejecución de los recursos de la sobretasa al concejo municipal y a la oficina de planeación municipal, en tal sentido de conformidad con lo señalado en el artículo 16 del reglamento interno de la corporación, será el presidente del concejo quien requiera la entidad por todo esto se concluye, que teniendo en cuenta lo anterior y que según lo expresado en la solicitud a llegada al asunto se colige que a un presunto cumplimiento de las obligaciones de las funciones Alquería, según la artículo 045 del 2016, siendo el presunto comportamiento de interés al derecho disciplinario, la competencia en este caso es de la procuraduría regional de Santander, por lo tanto una vez realizado el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 11 de 50


requerimiento por parte del presidente de la corporación será el concejo municipal quién determine si se debe trasladar la situación a conocimiento del órgano de control antes citado, pues yo le quiero informar y solicitar nuevamente señor secretario, señora secretaria y señor presidente que acá conjuntamente en todos los debates con la compañera Milady Tovar, hemos dejado las constancias respectivas para que se oficie a todos los entes de control y si quisiera seme allegara los oficios que han sido enviados a la procuraría general regional, procuraduría regional de Santander y porque lo digo y señora secretaria si quiero también que me todos los oficios de lo que se ha manifestado, pronunciado la oficina de planeación porque el acuerdo 045 del 2016 también dice y manifiesta qué la oficina asesora de planeación debe hacer el seguimiento y debe solicitar los informes trimestrales sobre el tema de sobretasa ambiental en el municipio de Floridablanca , entonces yo quiero he solicitado estado muy pendiente también de que me llegue los conceptos y solicitudes de la oficina asesora de planeación sobre este tema importante y me voy a remitir la CDMB es un organismo que fue creado a la ley 99 de 1995 y que recibe giros por sobretasa ambiental, y en el caso de Floridablanca en los últimos años ha recibido más de 14 mil, 15 mil, 17 mil millones, yo recuerdo cuando peleó tanto la CDMB para que volviera a manejar el tema ambiental y desde el 2018 vuelve a retomar sus funciones como autoridad ambiental, es triste ver en el municipio de Floridablanca que no vemos inversiones que en época de lluvia cómo sucedía en días anteriores, y acá si hago un para paréntesis para resaltar esa gran gestión que hizo nuestro alcalde Miguel Moreno con gestión de riesgo Nacional de traer más de 32 mil millones de recursos para obras de mitigación y hoy podemos ver ya que pueden dormir tranquilos en los sectores de Villa de piedra del sol, Santa Coloma, jardín de limoncito y estos Barrios que eran grandemente afectados porque no tenían las obras de mitigación y porque en el primer año de este gobierno vimos cómo vieron esos desastres naturales en el municipio de Floridablanca, pero aquí hay que decirle a la comunidad y a todos los sectores de Floridablanca que esos 32 mil millones fueron una gestión del mandatario local que esas obras de mitigación a las orillas del río, río frío fueron obras de mitigación del gobierno nacional gestionada por su alcalde municipal y que hoy recuperamos la tranquilidad para varios sectores del municipio de Floridablanca, pero qué sucede en los barrios y en los sectores dónde no hace presencia la CDMB hoy quiero decirles honorables concejales y a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 12 de 50


la comunidad en general que no llegó respuesta ni siquiera un debate tan importante para la ciudad que solo se solicitaba el informe trimestral que tienen que presentar al concejo municipal, en qué se ha reinventado la sobretasa ambiental en la segunda ciudad del departamento de Santander y que nos entregaran un informe solo de las inversiones que se han realizado en el año 2021 y 2022 en el municipio de Floridablanca ese era solo el debate de hoy no le mandamos cuestionario porque si no hacen presencia sino rinden los informes que deben rendir al concejo municipal para que le mandamos un cuestionario pero si quiere mostrarle como concejal constantemente le oficio a la CDMB y es triste ver; es triste ver que las únicas jornadas ambientales de limpieza y mantenimiento que hacen a las quebradas y cuencas hídricas en las que solicitamos los concejales y solicita la comunidad de Floridablanca y acá queda la constancia porque en un informe que entregan solo se ha hecho barrio Trinidad, ciudad Valencia, barrio Villa alcázar, jardín Eloy Valenzuela, quebrada la calavera y barrios aledaños jardín botánico Eloy Valenzuela, jardín botánico Eloy Valenzuela en las únicas jornadas y me llegó en el día de ayer respuesta a muchos interrogantes que yo hago de la CDMB y vemos constantemente a las orillas, a las laderas de nuestras cuencas hídricas y ríos la invasión de estas zonas y no vemos la inversión en el debate anterior de control político que tampoco asistieron lo manifestaba allá en la quebrada Zapamanga dónde hay una institución educativa, no hay muros de contención allá en el instituto madre del buen consejo y en muchos sectores del municipio no vemos obras de mitigación muros de contención, y canalización, entonces es dónde viene la pregunta en que se están invirtiendo los 17 mil millones que gira el municipio de Floridablanca en un último informe recibí que lo que había hecho la CDMB en el municipio de Floridablanca era las obras de mitigación del jardín botánico, pero es que el jardín botánico es de la CDMB si no le hacen inversiones a lo que es de ellos mismos, entonces a qué le van a hacer inversiones en el municipio de Floridablanca y lo otro fue un muro de contención en el sector de Villabel, porque fue una acción de cumplimiento no fue porque le hiciera sino porque un juez ordenó que tenía que hacer ese muro de contención en el sector de Villabel, entonces hoy es donde uno se preocupa señor presidente y para mí sí sería importante que se nombrará una comisión del concejo municipal y se estudiará el artículo 4 de la ley 95 de 1995 es clara donde dicen que los municipios fijarán tarifas para la sobretasa ambiental que no puede ser inferior al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 13 de 50

1.5 pero tampoco, tampoco puede ser superior al 2.5 en este momento Floridablanca le gira al 2% a las CDMB por sobretasa ambiental ahí se podría hacer el estudio señor presidente y presentar al señor alcalde las razones y circunstancias o motivos de qué por qué el concejo municipal y la comunidad de Floridablanca no ve reinvertidos esos 17 mil millones en obras de mitigación, muros de contención y canalización en nuestras quebradas y cuencas hídricas es triste ver como en el barrio chino siempre que llueve se desborda la quebrada Guayanas, la quebrada Mensuli y que la CDMB la autoridad ambiental no hace nada, hace más de 10 años por las obras de mitigación que necesitan estas quebradas que afectan a este barrio del municipio del Floridablanca y ni hablar como lo han denunciado concejales. La quebrada la batata, la Ruitoca, Suratoque, calavera, Zapamanga donde no hay muchos de sus trayectos muros de contención, canalización dónde están contaminadas de donde también me mandaban un informe donde la mayoría de procesos están solo en la etapa de pruebas aperturas y conocimientos y dónde muchos de ellos me los envían y no se sabe si es en Floridablanca o si es en otro municipio del área metropolitana, y así vamos a seguir y seguiremos señor presidente téngalo por seguro que en cada periodo de sesiones seguiré solicitando este debate de control político que no me cansare de decir y manifestar que la autoridad ambiental le ha faltado el respeto a la segunda ciudad del departamento de Santander, al concejo municipal pero qué es una costumbre en el área metropolitana no asiste a ningún debate de control político no sé si es que ahora se convirtió en una entidad privada no sé si es que cambiaron los estatutos, no sé si cambiaron la junta directiva, si cambiaron la ley, porque sigue siendo una entidad pública y la cual tiene que asistir y rendir informes como ellos dicen el radio de acción son 13 municipios pero cuando uno cita un debate de control político le interesa es el municipio la segunda ciudad Santander Floridablanca que elegir a más de 17 mil millones, entonces señor presidente le queda a usted una tarea clara y se la manifiesto y se la digo basada en el reglamento interno en la ley, y en la norma de qué se debe hacer un estudio conjuntamente y una comisión para hablar con el señor alcalde y que se baje a la tarifa mínima qué es del 1.5 y se le gire solo ese monto qué es lo permitido por la ley mínimo el 1.5 máximo el 2.5 hablar más sería hablar lo que todos los días hablo acá como concejal lo que todos los días solicito cuando veo nuestras cuencas hídricas, nuestros ríos contaminados, sin falta de inversión y el decir de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 14 de 50

esta entidad es que todo es competencia del municipio Y entonces para qué son los 17 mil millones para que vengan y no realicen en el año 2021, 10 jornadas ambientales y muchas de ellas no fueron en las cuencas hídricas, ni en los ríos fueron allá en el jardín Eloy Valenzuela fueron allá dónde hicieron jornada de sensibilización y el decir cuando los invitamos y hacemos jornadas de limpieza en las quebradas y en las cuencas hídricas es que, que sacamos si no hay conciencia si no hay cultura ciudadana y a los 2 o 3 días vuelven a estar contaminadas las quebradas o sea no nos pronunciamos, no manifestamos nuestro inconformismo qué la autoridad ambiental no tiene una cuadrilla ni siquiera apta para las limpieza mantenimientos de nuestras quebradas, ríos y cuencas hídricas qué tenemos que resaltar que cuando se hacen esa jornada de limpieza y mantenimiento la única que tiene una cuadrilla capacitada y apta para esta jornada es la empresa pública de alcantarillado de Santander, acá hay que decirlo también es que para hacerle mantenimiento y limpieza a una quebrada se necesita tener una cuadrilla capaz y no de llegar funcionarios que no se pueden mojar, que no se pueden embarrar porque cuando uno se mete a una quebrada a una jornada de limpieza, se tiene que embarrar se tiene que ensuciar se tiene que mojar. lo recuerdo a usted presidente cuando estábamos en la quebrada Suratoque y un día muy amablemente fue a llevar agua y refrigerio para una jornada de limpieza y mantenimiento que estábamos realizando en la quebrada Suratoque y se fue sucio, porque esa es la función de un entidad ambiental generar espacios de recuperación de nuestras quebradas nuestras cuencas hídricas pero no tienen las capacitaciones, no tienen la cuadrilla para realizar es en el municipio de Floridablanca, entonces señor presidente la queda a usted las tareas pertinentes señora secretaria le queda los oficios pertinentes y ojalá podamos ver en el municipio de Floridablanca en el año 2022 en lo que resta y en el 2023 en lo que resta de nuestro periodo constitucional ver inversiones por parte de la autoridad ambiental ver la recuperación, ver el mantenimiento de nuestras cuencas hídricas, de nuestros ríos ya no basta nada más que decir esto da es tristeza señor presidente da es pena ajena de no poder hacer acá un debate de medio ambiente y de no poder hacerle seguimiento a los recursos de la sobretasa ambiental, eso es lo que da pena da vergüenza que tengamos que ir allá una entidad 17 mil millones y que no tenga la capacidad o respeto por los concejos municipales de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 15 de 50

venir a los debates de control político, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra muy amable”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Pienso yo que cada uno de los corporados se unan a cada una de las palabras que usted dijo en su intervención, no sin antes solicitarle señora secretaria me coordine una reunión con el doctor Néstor Alexander Bohórquez, la doctora Milady Tovar y la mesa directiva y las dos abogadas, la doctora Priscila y la doctora Liliana carrillo para este tema de poder officiar en lo referente a la no asistencia de la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga al concejo de Floridablanca. Siguiendo en proposiciones y varios tiene el uso de la palabra el primer vicepresidente el honorable concejal Helio Torres.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Bueno yo creo que ya el compañero Néstor Alexander Bohórquez fue bastante enfático en el tema, por tercera vez la CDMB no hace presencia en un debate de control político y pues la verdad que ellos, para nadie es un secreto que está entidad tiene en su poder administra año a año un impuesto que aquí todos los ciudadanos de Floridablanca realizamos entonces no entiendo porque no asisten a los debates de control político. Hay una situación doctora Cielo para que por favor nuevamente le oficiemos a la autoridad ambiental de nuestro municipio la CDMB, nuevamente recordarle que el predio qué comúnmente se llama coloquialmente lo conocemos como el de la quebrada “la Mojarra” que da la inicio en el intercambiador de Fátima, y va hasta los semáforos de Zapamanga VI etapa nuevamente vuelve y sube por el Isidro caballero por la parte posterior de Zapamanga II, y III, I etapa hasta el colegio Minca. Toda la vida desde que yo tengo uso de razón y ejercí mi vida como comunal desde que tengo uso de razón desde el director Joaquín Beltrán que estuvo en la CDMB todo el tiempo la CDMB le hizo el mantenimiento a este predio en una solicitud que hice tiempo atrás ellos manifiestan que el predio no es de la corporación y por tal motivo no le pueden hacer mantenimiento pero la ley 99 del 93 creo que es muy clara, dónde habla de

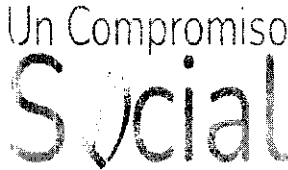
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 16 de 50

la protección y conservación de los afluentes hídricos y por aquí para recordarle a ellos que por aquí pasa la quebrada la Mojarrá, pasa la quebrada la Tolima y estés se convierten en la quebrada Zapamanga que hace intersección en los semáforos de la Zapamanga VI etapa, entonces no entiendo por qué ellos siendo los administradores y la autoridad ambiental del municipio no le han hecho el mantenimiento a este predio doctora Cielo creo que en el debate anterior ellos tampoco asistieron le hice está misma solicitud y le envié un registro fotográfico, aquí también es una reserva forestal gracias a Dios está entrada por la comuna oriental de Floridablanca cuenta con esta reserva forestal y está haciendo, se puede generar, se puede convertir que este predio lo puedan invadir ahí miramos como ya en varios sectores la cerca se ha caído, la malla se ha caído y aparte de esto los que conocemos está reservada forestal ahí existen abundantes especies arbóreas que también requieren ser protegidas con evitar quedé pronto se presenten talas y cortes de árboles de esta hermosa reserva forestal y que es el pulmón, un gran pulmón que tiene nuestro municipio y está a la entrada de la comuna 4 así que recordarle doctora Cielo por favor nuevamente que le enviemos está petición para que la CDMB como autoridad ambiental y recaudadora de la sobre tasa ambiental es una cifra no despreciable el compañero Bohórquez manifiesta que es 15, 17 mil millones de pesos anuales y está entidad pueda invertir los allí, yo considero y aquí estamos hablando de la protección de unos recursos hídricos y también de unas especies arbóreas es el pulmón de entrada a nuestro municipio, entonces para que por favor doctora Cielo, nuevamente me dice si tiene registro fotográfico y si no nuevamente se las envió de que se requiere con urgencia se haga la reparación y mantenimiento de la cerca que protege este predio y así mismo se haga una intervención porque aquí el pasto está bastante crecido muchas ramas de los árboles hoy justamente cuando venía aquí al debate unos bambúes se cayeron sobre la vía y afectan el paso peatonal, las personas tienen que bajarse a la vía y de pronto pueda ocasionar un accidente y así nuevamente solicitarle doctora Cielo que a la autoridad ambiental CDMB que realice el mantenimiento de esta cerca y así mismo programe una jornada de poda y corte tanto de césped, como de las especies de las ramas de los árboles que ya se están viendo casi que están cayendo sobre la vía, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 17 de 50

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “la verdad pues sí bastante indignante nuevamente, que por tercera vez la CDMB no haga presencia a los debates de control político que se citan en esta corporación. Y como Concejal citante a este debate pues yo tenía preparado varias cosas, más que preparado varias cosas es informarle a la comunidad Florideña lo que está pasando también con nuestros cerros orientales, pero para ordenar digamos mi intervención voy a volver así suene repetitiva pero tendré que volver a repetir una solicitud que también vengo haciendo también ya hoy como por quinta vez, la cual todavía no recibo y es en unas de las preguntas que yo le hacía a la contraloría municipal dónde lo voy a leer textualmente diciendo: “Siendo ustedes el máximo organismo de control fiscal del estado y que tienen como misión procurar el buen uso de los recursos de los bienes públicos, favor informar que controles han hecho sobre la sobretasa ambiental”, y ellos me contestan y me dicen que en primera instancia es importante aclarar algunos ítems que enmarca la sobre tasa ambiental del municipio de Floridablanca , los recursos recaudados por el municipio de Floridablanca respecto a la tasa ambiental son ejecutados por la corporación autónoma regional por la defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, dicha corporación crea por la ley 99 del 93 si bien es de carácter público se relaciona a nivel nacional, departamental, municipal por lo cual es objeto de control por parte de la contraloría general de la república, de la república es importante aclarar que la CDMB es un ente corporativo autónomo dotado de autonomía administrativa y financiera patrimonio propio personería jurídica encargada por la ley de administrar dentro del área de su jurisdicción el medio ambiental los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible de conformidad con lo disponible si las políticas del ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial la resolución reglamentaria ejecutada del eje 444 de 2018 señala que los ejes es el ente control encargado de vigilar la gestión fiscal integral de esta entidad perteneciente al sistema nacional ambiental y a las demás entidades que reciben o administran recursos públicos mediante resolución reglamentaria ejecutiva, ejecutada durante el numeral 0044 del 2018 del 9 de agosto del 2018 se enfatiza la sectorización de los objetivos de control

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 21 de 50

cerros orientales no es solamente por la conéctate C1-C2 aquí el mismo consorcio ayer denunció que en el cuerpo de agua número 10 y número 11 si no estoy mal en el número de cuerpos que ellos nombraron ayer demostraron y hasta con fotos donde otras personas externas ya están talando las guaduas alrededor de estas cuencas hídricas, se están robando las guaduas y que ha hecho el control urbano en el municipio nada y lo peor de todo como ayer uno de los abogados decía está es la crónica de una muerte anunciada y él lo decía con palabras textuales es que estamos inaugurando una nueva transversal oriental en Floridablanca, cuando estos procesos jurídicos terminen porque él decía claramente podemos empezar por otra acción popular y pedir las compensaciones forestales en nuestros cerros orientales pero ese proceso jurídico se puede tardar más o menos 7 años decía el, y cuando eso vuelva a pasar y cuando pasen esos 7 años vamos a ver de que nuestros cerros orientales pues se nos formó otro barrio de cuatro pisos cómo está pasando en la transversal oriental y que ha hecho la autoridad ambiental nada y que ha ya hecho el control urbano en el municipio nada, y que ha hecho el señor alcalde en su cabeza para controlar lo que está pasando en nuestros cerros orientales nada, entonces yo sí creo que aquí este debate no solamente si la CDMB vino o no vino a poner la cara aquí es un llamado y ojalá que en esa mesa de trabajo no solamente revisemos las inversiones que se están haciendo con la sobretasa ambiental si no las revisiones que se están haciendo en control urbanístico, en control ambiental en los cerros orientales, porque hablamos todos de cuidar el ambiente, hablamos todos de cuidar el agua, salimos a marchar por el páramo de Santurbán, nos preocupamos de los temas ambientales pero en el momento de actuar ninguno hace nada, entonces si dejo este llamado y que ojalá en esta mesa de trabajo que está pidiendo el señor presidente pues no solamente toquemos el tema de la sobretasa ambiental si no que toquemos también los controles que deben hacer y que ojalá que esta mesa técnica conformada por estas secretarías estén presentes en esa mesa para que revisemos cuáles son esos procesos que se van hacer porque recordemos y ya lo dijo mi compañero Néstor que fue otro citante del día de hoy el tema de la contaminación de todas nuestras cuencas hídricas, yo creo que aunque no nos vamos a cansar con nuestro compañero Néstor en seguir en la lucha ambiental todas nuestras cuencas hídricas de Floridablanca todas sin derecho a equivocarnos porque las hemos recorrido están contaminadas por la mano del hombre, porque la falta de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 22 de 50

conciencia ambiental y ciudadana es grande en Floridablanca porque nos llenamos los informes y vemos el plan de desarrollo en las oficinas de gestión y riesgo, y en otras secretarías dónde nos hablan de que es que hacen capacitaciones y capacitaciones, y folletos, y más capacitaciones. Pero capacitaciones sin ninguna línea de base, capacitaciones sin hacer realmente un seguimiento claro, capacitaciones sin hacer un seguimiento de sanciones ojalá pedagógicas y monetarias si llega el caso para poder recuperar nuestras cuencas hídricas y nuestras zonas verdes del municipio, entonces señora secretaria y señor presidente solicito de que en esa mesa técnica que está pidiendo o en esta mesa de trabajo que está pidiendo para hacer la revisión de la sobre tasa ambiental también asista esta mesa técnica ambiental del municipio que están conformadas por estas secretarías para que revisemos este tema de control y para que revisemos todos los temas ambientales y en especial todo el tema de la conéctate C1-C2. Y para terminar solicitarle a la oficina de gestión y riesgo que dentro de la meta del plan de desarrollo había quedado una meta clara de crear precisamente un comité técnico para hacerle seguimiento a la conéctate C1-C2 y hasta el sol de hoy no hemos visto este comité técnico, no hemos visto realmente un seguimiento y un compromiso porque claramente siempre nos hablan de que el señor Alcalde no tiene la facultad y no hay duda en eso no tiene la facultad para determinar si sí o no se haga la obra por usted los orientales porque eso es una obra nacional, pero él si tiene la obligación y si tiene la facultad de hacer los controles debido y los controles debido no es solamente venir a decir ahora para apoyar al consorcio de que no tienen permisos viales para que el fallo entonces vaya a salir a favor del consorcio y no lo sancionen, porque es que supuestamente esta obra no se va hacer en nuestros cerros orientales porque no tienen permiso viales sabiendo que en las vías del municipio han hecho lo que quieran, el sí tiene la facultad para cuidar y de hecho por constituciones de sus primeras obligaciones que debe hacer qué es cuidar por nuestro medio ambiente en Floridablanca muchas gracias señor presidente”.


El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

Un Compromiso Social	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 23 de 50


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, solicité el uso de la palabra para pedirle de una manera amable a la señora secretaria me informé si nosotros tenemos programado citar al secretario del interior, es que hay un tema que me preocupa bastante qué es el tema de los frentes de seguridad en el municipio, desafortunadamente uno escucha, no solamente aquí en el casco urbano sino en sector de Palomitas, en Limoncito en la gran mayoría de barrios de los que uno frecuenta que él o frente de seguridad del municipio no sirven para nada, que las cámaras de los frentes de seguridad en un 80% o 90% de que hay en Floridablanca no sirven, pero nos llevamos nosotros una impresión muy mala impresión cuando vemos que se está contratando mantenimiento, compra de cámaras y atención al frente de seguridad que eso no se pregunta y dice que está pasando entonces en que estamos fallando, mientras tanto seguimos viendo atracos, robos, venta de vicio mejor dicho el EMPAS se ha tomado el municipio, varias ocasiones ha recalcado el tema tan delicado que se está viviendo aquí en el casco urbano, en la carrera novena entre sexta y séptima y en la calle séptima con décima en donde uno factores de inseguridad, lo digo acá públicamente y no me da miedo decirlo son las recicladoras que están aquí en el casco urbano, yo sé yo le solicité a la oficina de planeación, si estos establecimientos tenían el permiso para funcionar ahí dijeron que no tenía ninguna limitación, pero a título personal debemos de tomar alguna acción con esto porque no vamos a decir que gracias a esto es que se está presentando la seguridad en el casco urbano me refiero en este momento, el casco urbano pero si es un factor detonante de la inseguridad que se está presentando en este sector no solo seguridad, no solo venta de drogas, no solo caos vial, porque parquean unos camiones ahí con lleno de todo lo que tiene que ver con reciclaje y por no decirlo vulgarmente la gran mayoría de los comerciantes de todo el sector del casco urbano están aburridos de estos dos negocios que trabajan aquí como recicladores y tiene permiso para reciclar, entonces a mí me parece que el interés personal o el interés privado no puede estar por encima del interés de la comunidad, por el interés grupal eso lo dice claramente la ley, tenemos que tomar alguna decisión entonces señora secretaria a ver si por favor le escribe a secretario del interior a la policía nacional ¿qué medidas se están tomando con respecto a la inseguridad que se está presentando en el casco urbano? adicional a ello que nos expliquen si se ha contratado o sea o

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 24 de 50

se está pensando ejecutar contratar o se lleva un proceso o qué procesos se llevan general con los frentes de seguridad de todo el municipio, no solamente es a mí esa gran la gran mayoría de los corporados que la comunidad viene y le dice y viene y le habla con respecto al tema de las cámaras y sinceramente que las cámaras del municipio sirvan un 20 un 10% estamos muy mal, qué día me encontré por allá una comunidad en el sector de palomitas y la gente está muy triste y muy emberracada cada como decimos acá en Santander con este trato que se le está dando con respecto al tema de los frentes de seguridad, entonces no es solamente un sector son la gran mayoría barrios del municipio así está Bucarica, así está Caracolí y la gente que tiene las ollas y vende vicio y la gente que maneja todo está todo está bandas delincuenciales contenta porque las cámaras no sirven, pero si estamos contratando para que la arregle entonces qué cámara estarán arreglando porque la del edificio no son, las camas yo creo que contrató las cámaras, yo pensé que están arreglando las cámaras del edificio, pero cómo le digo que no servían las cámaras del edificio sí entonces si le podemos escribir de una manera inmediata a la secretaria del interior para que nos expliquen qué vamos a hacer con los frentes de seguridad que estamos haciendo con el tema la seguridad aquí en el municipio, seguimos aquí a una cuadra de la ministración municipal y esto parece esto un terminal de motos, pero de venezolanos sin papeles no se le hace ningún control, no viene tránsito y le hace ningún control, pero el concejal deje tantico el carro aquí enfrente la alcaldía y verá que le caen tres grúas, cualquier persona que venga solamente averiguar algo en la secretaria de hacienda y de la moto enfrente la alcaldía y le caen tres grúas, pero aquí a dos cuadras tenemos un terminal de motos ilegal y no pasa absolutamente nada no a tres cuadras a una sola cuadra, entonces no sé si es que estamos desviando las cosas o habrá alguien que está manejando eso terminales pues uno tiene que pensar mal porque tanto que se ha hablado y lo funcionarios de tránsito siguen llegando en helicóptero a la dirección de tránsito sí, entonces a mí sí me parece bastante delicado el tema de la seguridad quiero hacer un comentario con respecto al tema del debate de hoy que fue aplazado que toco aplazarlo, porque la autoridad ambiental, no asistió y no asistido a los del área metropolitana yo el día de ayer o antier no me acuerdo muy bien, solicité que se citaran los entes de control la personería y la contraloría y que viniera el secretario de hacienda para que nos dijera cuánto dinero es que le está mandando

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 25 de 50

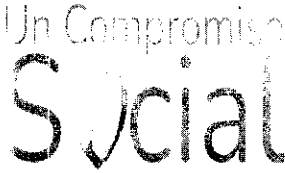
a la sede medio por el tema de la sobretasa porque si el municipio está enviando unos recursos a una autoridad ambiental y ellos hacen caso omiso de las citaciones del concejo, para venir y dar explicación de en qué se están gastando la plata, pues que la contraloría haga sus funciones están girando los recursos que le pidan un informe que vaya y le hagan un control, porque si venimos aquí a lo mismo a rasgar las vestiduras para eso están los entes de control, ojalá no le hacemos la investidura también lo secretario de despacho ojalá cuando secretario despacho van que no tome el pelo también digamos lo mismo, yo solicité amablemente hace un día dos días y varias veces he solicitado para que está el ordenamiento jurídico acá entonces si no está cumpliendo pues para eso están los entes de control porque sinceramente nos están tomando del pelo, entonces sí me parece que oficiemos hoy vino la contraloría, pero la personería sí sabe de todos por ejemplo ayer yo le pregunto a la secretaria general compañera Milady, porque a nosotros no nos invitan a todas esas reuniones de concertación del ANLA, yo le preguntaba amablemente ahí en la secretaria porque es que vimos que ayer estaba aquí la personera delegada, la segunda al mando por qué manda más Carlos corredor y esto y vino aquí con un poco de gente yo le dijera que es lo que hay no que una reunión de la personería y por qué a los concejales no invitan a esto pero si van hacia la zona hacer política la señora Margarita Serrano, a decir que es que la personería la que está solucionando problemas de Floridablanca, pero todo lo hace a escondidas así como la venta puesto que tiene la personería todo lo hacen a escondidas porque les cobran plata a los contratista para darles un contrato ¿quiere un contrato de 10 meses? venga y pague mañana van a salir el pueblo Florideño a decir esos concejales sí no sirve para nada porque no saben absolutamente nada el tema del ANLA, pero a nosotros quién nos está informando eso no han invitado alguna reunión señora secretaria no, no cita en alguna visita inspección o nos dicen vamos a realizar tal cosa no, nosotros esperamos de las cosas porque la comunidad es la que nos informa pero para que hacen todo esto con doble sentido para ir después a decir mire aquellos buenos para nada, aquí gracias a Dios tenemos la contraloría municipal ya se dio cuenta de que no vino la contraloría de que no la CDMB son recursos lo que están enviando que le hagan un control de esos recursos y que dentro del informe que venga y de la contraloría, para que nos explique qué se gastan los recursos y no seguimos desgastando nosotros 345 es el compañero Alexander Bohórquez no va a pasar nada, no va a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 26 de 50

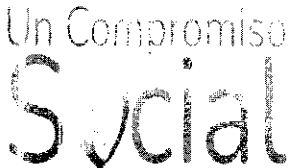
pasar nada es bueno que secretario de hacienda venga y nos diga porque yo tengo entendido si no estoy Mario compañero Néstor Bohórquez, que maneja el tema me lo puede explicar, porque nosotros no lo sabemos todo la CDMB tiene que mandarle un informe a la administración municipal por periodos de en qué se está gastando los recursos qué nos muestre esos informes venimos, pero si venimos aquí a seguirle tirando piedras al sol nunca le vamos a pegar, empecemos con acciones claras precisas y concisas pero para que nos seguimos resaltando las vestiduras acá, sí para que nos seguimos hablando la vestidura acá pero usted ve que en todo en todo lo que hace la administración municipal que van a separar porque no vienen a capas que la contraloría lo diga que estando la plata, compañeros hermana toca y sentarnos allá enfrente de la CDMB hacer una sesión informal allá para que nos escuchen si es de la única manera que nos van a tener en cuenta pero tomemos las medidas con los entes que son encargados no les no le pase como ayer que le escriben a la inspectora de obra y ornato que le responda por espacio público no hay que escribirle a cada quien dependiendo de sus competencias sí, entonces señora secretaria por favor le pido las gracias y los oficios del tema de la secretaria del interior se pueden enviar para que los traigan el día de la citación y que vengan y nos expliquen y que la contraloría tome sus acciones con respecto a la inasistencia de la CDMB a los debates de control político porque como dice la canción no fueron 1, ni fueron 2, ni fueron 3 la inasistencia de la entidad o que nos explique por qué no vienen todo tiene una razón todo tiene una razón, gracias".

El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Señora secretaria, yo estoy totalmente de acuerdo con lo que señala el honorable concejal Junior Sequeda con el tema de la seguridad, desafortunadamente la percepción de inseguridad del municipio sigue creciendo muchísimo ya la gente no se siente segura ningún sitio ni en los mismos centros comerciales, ni en el casco antiguo, el tema del parque de Florida se está convirtiendo una problemática social grande materia de seguridad, uno pasa por

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 27 de 50


ahí le das miedo pasar y la gente le dice a uno que está terrible lo del tema del parque, entonces yo sí quiero preguntarle a la oficina del interior ¿qué trabajo se encuentran haciendo a ellos o qué avances han realizado de ellos con el tema de seguridad nuestro municipio? hay tres temas que ya lo señala el honorable concejal yo y no se queda el tema de los frentes de seguridad que se ha hecho con los frentes y ya se dotaron si ya se le dieron más herramientas a los frentes de seguridad, si de pronto se ha realizado algún convenio con el ministerio del interior para atraer más cámaras a nuestro municipio, porque desafortunadamente hemos hecho controles políticos pero la percepción de inseguridad sigue creciendo nuestro municipio, entonces más que de pronto un debate control político es que ellos nos informe qué avances han realizado después del último debate seguridad que se realizó, habían quedado unos compromiso no solamente con la secretaría del interior, sino también con la policía nacional el tema también del aumento del pie de seguridad acá en Floridablanca que le ha pedido el favor a ellos que aumentarán el número de agente de policía que iban a cuidar nuestro municipio, toda vez que es un municipio con más de 300.000 personas y necesitamos aumentar el pie seguridad, entonces en ese orden de ideas y me gustaría preguntarle al secretario del interior como hemos avanzado que trabajo bien realizando a ellos si se han realizado convenios, también qué apoyo le están brindando a los centros comerciales porque como le digo la percepción no solamente los barrios sino también en los mismos centros comerciales, Cañaveral ya la gente le da miedo ir ya todo mundo es con cuidado de que no agarrar el bolso número de hurtos ha incrementado en vez de disminuir se ha incrementado, el número de hurtos entonces yo creo que el problema de seguridad día a día se está volviendo una bomba de nieve creciendo en vez de disminuir y la percepción de la gente ya le dan ya todo nota miedo salir los raponazos, ahora ya no dice que solamente van en una moto dos personas si no que la estrategia la cambiaron todos para uno solo en una moto, entonces es una preocupación más grande que tenemos como concejal sobre todo también pedir apoyo en el parque principal porque ahí hay muchos problemas de seguridad desafortunadamente, entonces sí quiero hacerles a consulta o esa pregunta secretario del interior. Por otra parte y con relación al debate que estaba programado para la mañana de hoy, yo sí quisiera oficiará las CDMB y avanzando al debate porque pues estoy segura que ellos deben venir iban a venir porque son el día sería si me gustaría conocer el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 28 de 50


plan de acción que ellos tienen para este este segundo semestre del 2022, o sea toda vez que pues no tiene claro que cuando se posesiona nuevo director de la CDMB establece un plan de acción de un plan de desarrollo para 4 años y ese plan de desarrollo obviamente lo va a dar tan anualmente entonces quiero saber cuáles fueron las inversiones que realizó la CDMB en Floridablanca durante la vigencia 2021 y qué proyectos tiene previsto realizar para la vigencia 2022 en nuestro municipio de Floridablanca, de igual forma el plan de acción porque no solamente el avance se hace con el tema de recursos sino también con gestión, no todas las metas ustedes saben que se pueden hacer con recursos y finalmente señora secretaria, pues quiero oír, recordarles a los compañeros de la comisión de la mujer que a partir de las 2 de la tarde se va a realizar la reunión del consejo consultivo de mujeres donde nosotras iremos a presentar la comisión de equidad de género que fue creada durante este año acá en el concejo municipal y pues les vamos a contar a las mujeres que hacen que integran el consejo consultivo que trabajo y qué acciones hemos venido adelantando durante este primer semestre del 2022, toda vez que es una comisión nueva y que pues hasta ahora está empezando a organizar como el cronograma y las áreas de trabajo, entonces reiterar el honorable concejal eso Alexander Bohórquez que hace parte esa comisión a la compañera Milady, Marlene y María Mercedes que hoy a las 2 de la tarde tenemos la reunión del consejo consultivo de mujeres, entonces básicamente estará la solicitud sí, muchísimas gracias señora secretaria por concederme el uso de la palabra”.

El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente solicite el uso de la palabra me quedo con lo que escuché que dijeron que la CDMB es una entidad seria no sé en dónde está la seriedad de esta entidad que desde el 2020 que estoy aquí en esta corporación gracias a Dios y a todas las personas que me dieron la oportunidad de estar aquí en representación de Floridablanca, siempre se le ha solicitado, se le ha invitado que asista a los debates de control político y nunca viene no sé en dónde es la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 29 de 50

seriedad de esta identidad qué es la corporación de Bucaramanga día te dije que nos va a tocar hacer una proposición e ir a estacionar allá en la puerta de la oficina de esta identidad informalmente porque es que yo no viene la casa identidad, no sé si es que le han hecho algo a periodos anteriores no sé qué es lo que ha pasado en esta corporación el por qué le tienen miedo venir a los informes, no es que la corporación le estoy exigiendo es que hay una un proyecto de acuerdo que nación está corporación y cada tres meses tiene que venir a dar el informe de los recursos que le envía la administración municipal y los recursos que la comunidad de Floridablanca paga por taza ambiental eso no es que nosotros digamos que el acuerdo lo dice y lo reglamenta no sé él porque señora secretaria quisiera que le enviara también un oficio a la corporación, solicitándole que en dónde están los recursos que están destinados para la quebrada la calavera, para el parque lineal que eran cerca de 1.600 millones de pesos ¿que se hicieron? ¿dónde están? entonces sí la verdad que compañero Néstor vaya a reuniones nos dijeron que estaba la plata allá estaba destinada ya y a hoy después de 4 años 5 años no han hecho nada de 3 y quisiéramos saber dónde están estos recursos, compañeros aquí le quisiera estar donde a uno más le duele que le peguen acá nosotros si no estoy mal el municipio le está girando el 2% a la corporación bájale al 1.5 qué es la mínima ahí sí le va a doler ahí sí lo van a sentir así de pronto van a venir a explicar que están invirtiendo los recursos que están destinando a esta corporación y lo dijo la compañera Milady y que la contraloría le dijo que no era la competente, la municipal, entonces ya que estaré solicitemos la contraloría general de la nación que le haga una auditoría a la CDMB con los recursos que le está enviando Floridablanca los 15.000, 14.000 y hasta 17.000 mil millones, según el recaudó del impuesto que le envían nuestro municipio ahí si hay que ponerle el ojo porque es que la verdad que estoy entidad solamente lo único que nos dice que Floridablanca haces capacitaciones, solamente de 100 personas, 40 personas, 16 personas cuánto se gastan en estas capacitaciones a dónde hay que llegar y meter en la lupa a estos recursos verdad que sí le da a uno tristeza, un informe de los que dan un informe que me envían 12 horas, 10 horas, 8 horas antes de un debate de control político y que ni siquiera se hacen presente a estos debates yo si a la mesa directiva y a la vez sí le pido al señor presidente de esta corporación qué tomé cartas en el asunto, porque esto ya está rayando con el respeto de esta corporación si nosotros no actuamos ellos lo van a seguir tomando

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 30 de 50


el cabello, nos van a seguir tomando del pelo y ya más de uno nos estamos quedando sin cabello, entonces la verdad que sí lástima que no tuviera el presidente presente para que el como representante legal de esta corporación mire a ver que va a que le dé la está porque el presidente al representante legal y que tome del qué acciones legales vamos a hacer con este tía es que no va a ser presencial a los debates de control político y vuelvo y lo repito no es que sea un capricho de los concejales, es sujeto de acuerdo que hay y que dice que cada tres meses debe venir el representante legal de la CDMB a rendir informe de los recursos que se le han enviado, entonces yo sí le pido el favor a la mesa directiva que miremos el que hacemos con estas entidades que hacen caso omiso a las invitaciones, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: “La verdad secretaria y compañeros, como todos lo saben ese debate se han vuelto una burla, definitivamente siempre lo dicho aquí, sin la transmisión pero aquí es una burla para la misma comunidad que nos está viendo el directo en los cuales pues toma tu tiempo para para mirar los debates de los concejales de Floridablanca y da la tristeza de que nunca viene ya tres aquí también lo he sostenido muchas veces de que esto es una burla para nosotros concejales siempre, estos debates primero que todo es perder el tiempo con esta gente con mentiras y mentiras a toda hora, entonces esto es algo delicado ante la comunidad de Floridablanca, que espera que la respuesta de esta gente a ver cómo van los municipios para la verdad es triste decirlo que no siguen tomando el pelo, pero si hay que buscarle la solución a esto creo que está la contralor de la contraloría para que la contraloría se ha dado cuenta de la personería no vinieron o si, acaba de llegar de la personería hasta ahora pero bueno si de pronto para que la están viendo de la personería ni hablemos porque eso también da tristeza de esta gente usted no tiene la culpa señorita que acabo de llegar con respeto no

Un Compromiso Social	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Gestión Documental
	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Código: 110-01-05
	CONCEJO MUNICIPAL	
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 31 de 50

pero si ese es un ente cómo lo decía al compañero es otro ente que también se quiere burlar de los otros compañeros aquí concejales y lo otro que también quería de pronto secretaria ver si estamos a este señor Andrés Luna de desarrollo económico, no sé si ha sido citado en los tres años que vamos a cumplir aquí secretaria el señor Andrés Luna de la secretaria desarrollo económico creo y turismo, pues la verdad nunca se ha estado ese señor ese señor creo que viene siendo creo que política en este cargo que le han dejado y según tengo entendido va a ser uno de los candidatos y pupilos aquí el señor Andrés Luna, esperemos a ver si renuncia eso no eso a mí no me preocupa que los candidatos que lleguen de acá de la administración, no hay no hay problema pero lo más triste de todo esto que una persona está que va a ser candidato persiguiendo a los presidentes de junta acción comunal de los cuales que no tuvieron con la ministración una lesión queridas y ahora quieren anularse la dejaste la otra personaje estoy hablando de bella vista y es una persecución que este señor Andrés Luna tiene contra esta señora Claudia Valderrama, qué triste que un personaje ese señor se pongan está por eso quiero que si le den una citación ese señor Andrés Luna, para que haga lo descargues aquí los cuales pues ya se está haciendo en este momento creo que la señora haciendo una denuncia y sé que denunciar no hay que anunciar un personaje estos que viene aquí de la gente de la comunidad, personas que sí trabajan por la comunidad persona que trabaja en los barrios cómo son los presidentes de junta luchando por arreglar y tener su mejor del municipio buscando obras por fuera también y un personaje de un señor como Andrés Luna venga a burlarse de las personas y de la gente que han venido en este barrio que le corta bien qué bien luchando por su barrio y vienen ahora la señora le ganó legalmente unas elecciones de junta y ahora vienen a aprovecharse a tumbar la para poner otro otra su acomodo no sé cómo se llama el otro señor pero si quieren acomodar a otra persona aquí en esta junta es muy triste que Floridablanca se vea esto por eso señora contralor y personero a usted que están aquí pero también que este caso se llega a la personería de la contraloría de Floridablanca en este momento pues la señora tiene que hacer sus denuncias y defenderse pero no puede seguir sucediendo esto ya está señor Andrés luna también le había hecho una investigación a la señora según diciendo que ella no vivía en el barrio el mismo señor Andrés luna y mandó la policía hay video si hay fotos donde este señor envió la policía yo los empleados de allá,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 32 de 50

entonces quiero que la comunidad también se enteren Floridablanca lo que está sucediendo por eso decía que bueno que hagan que hagan en directo todos los días para que la comunidad Floridablanca se entere que lo que sucede en este concejo, porque muchas cosas se quedan acá escondida nomás en la grabaciones pero la comunidad nunca viene a decir que grabaron ayer o qué hubo ayer en el debate lo que la en la sesión por eso mucha gente se burla de nosotros concejales diciendo que nosotros nos robamos la plata acá en el sueldo pero la comunidad no sabe lo que nosotros hablamos acá defendiendo la comunidad de sol Floridablanca vamos a ver si el señor presidente, pues sí podemos hacer las sesiones en vivo sería bueno y es importante vuelto el pito para que la comida se enteró lo que está sucediendo lo que pasa la ministración de Floridablanca de lo que sucede nuestro municipio y muy claro si quiero dejarle señora contralora voy a hacer que la señora Claudia Valderrama haga llegar la denuncias a la personería y a la contraloría y espero que la señora personera también escuché porque no sé de qué parte está la señora personera para ver si le llega la denuncia y también va a investigar o es que está también allá con la ministración sí, así como sucede cuando hicieron la contratación en la personería de Floridablanca solicité de las cámaras y las cámaras preciso en plena contratación se dañaron ni en la entrada de la personería la cámara no sirve preciso y las cámaras adentro donde manejaba el personero encargado Carlos Corredor, también estaban dañadas las cámaras preciso eso, es triste lo que pasa nuestro municipio pues claro la gente tiene razón en decir que aquí hay una corrupción imagines empezando con la personería de Floridablanca, la tristeza la tristeza con esta gente de verdad que sí, entonces sí secretaria quiero pedirle al presidente que sí en la próxima invitemos a este señor Luna a ver si alcanzan a llegar para que aquí tristemente siempre espera que se vayan y renuncié para llamarlos y no alcanzan estar aquí, cuando estaba la señora iba tampoco alcanzo a llegar aquí bueno, entonces vicepresidente de verdad sí le agradecemos que nos colaboren porque estoy muy triste lo que está pasando en nuestro municipio secretaria señor vicepresidente muchas gracias".


El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: "Señora secretaria, los compañeros que se manifestaba que hayan solicitado unos oficios a las diferentes entidades por favor señora secretaria

Un Compromiso Social	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 33 de 50

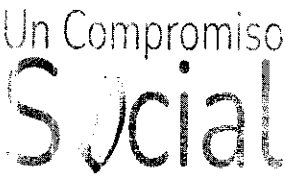
tomar atenta nota y dirigir de la manera más pronta como usted siempre lo hace, estos oficios solicitados por los compañeros tiene el uso de la palabra nuevamente compañero Néstor Alexander Bohórquez”.

El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Yo sí me va a referir con respeto a los temas de las juntas comunales, porque acá las tocaron y yo no me puedo quedar callado cuando hablan de la juntas comunales, porque fui líder comunal, fui líder social, líder cívico, líder deportivo pero tenemos que tener una claridad qué la secretaría de turismo y desarrollo económico es la entidad de control y vigilancia de la juntas comunales del municipio de Floridablanca y las competencias fueron dadas por el ministerio interior secretaría de interior departamental para que el municipio de Floridablanca en cabeza del alcalde delegar a las funciones a la secretaría de desarrollo turismo económico de la juntas comunales pero lo que manifestado y acá se han degustado algunos honorables concejales, no es función y competencia al concejo municipal venir acá a manifestar y decir que junta se eligió bien o nos eligió, qué junta perdió o no perdió si usted hace una elección dentro del marco legal jurídico y constitucional pues le dan su resolución, a la mayoría de juntas le han dado su resolución, no se las habrán dado a las que no cumplieran con la ley y la normatividad y las resoluciones que mandaron el ministerio interior de los plazos y las fechas para elegir dignatarios de ahí que hay mucha juntas comunales que solicitaron el aplazamiento de las elecciones porque no tenían quórum y porque no desarrollaban la asistencia para poder nombrar un tribunal de garantías, pero si es importante dejar claro que las competencias de inspección y vigilancia en el municipio de Floridablanca están en la secretaría de desarrollo turístico y económico y que acá muchos concejales como decía un amigo mío se rasgaban las vestiduras y decía porque la ciudad de Floridablanca con más de 300.000 habitantes no maneja lo de las juntas comunales directamente, entonces ahora que tiene las competencias el municipio dejamos el manto de dudas o inquietudes de que ahora no es la organización o secretaria competente para las juntas


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 34 de 50

comunales, todo tiene primera instancia y segunda instancia y yo acá le he solicitado señora secretaria en ocasiones porque es mi deber ser como concejal cómo va el funcionamiento de la juntas comunales cómo terminaron las elecciones de las juntas comunales, pero también tenemos que dejar claro en el municipio que ningún líder comunal ningún presidente de junta dueño de ningún barrio, ninguno es dueño de ningún barrio, ni allá nos pueden decir quién puede entrar a un barrio o quién no puede entrar a un bar los presidentes de junta son en estos al igual que unos dignatarios es por velar por el buen funcionamiento de una comunidad, por gestionar y trabajar aún no es para eso se nombran los presidentes de junta y dignatarios de junta comunal que si lo hay en varios barrios y en barrio sectores, si me las quito el sombrero a muchos que trabajan causa y trabajan de la mano de toda la directiva, pero en otro barrio desafortunadamente el presidente hace secretario, de tesorero o sea maneja todo, entonces para que se nombra una directiva o para que se hace una elección popular en los barrios y en los sectores para que un presidente mande y no trabajé con todo los dignatarios, entonces es muy importante que se haga este debate para que quede claro cuáles son las funciones que tiene la secretaria de desarrollo, secretaria de turismo y desarrollo económico, y para que conozcamos qué dice la ley que dice la norma y cuáles son las funciones de los dignatarios en un municipio de Floridablanca yo sí lo respaldo no le hablé concejal José Alexander Esparza, de que haya un debate para que se tenga el conocimiento Real de lo que estipula la norma y la ley, porque eso es lo importante acá en los debates que se generen las inquietudes las preguntas que se genera en los espacios para los comunales por qué bien se pedía y yo sí tengo que reconocer la labor que viene desarrollando la secretaria desarrollo turístico y económico con el tema la juntas comunales antes a usted le toca esperar meses para su resolución allá en la casa de participación ciudadana meses, meses acá la oficina desarrollo turístico económico ha expedido las resoluciones a la junta de acción comunal rápidamente lógicamente las que cumplan la ley y la norma y este basado dentro de toda la reglamentación jurídica, antes les toca esperar meses allá en casa de participación ciudadana y la preocupación de las juntas debe ser todos los programas que tiene el ministerio de interior poder hacer gestión para traer los recursos del ministerio de interior, todo esos proyectos que tienen ministerio de interior, yo recuerdo cuando vino acá el ministerio de interior y casa de participación cuando tenía la competencia y no sé

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 35 de 50

informan que el municipio de Floridablanca solo tres juntas de acción comunal pasaron proyectos al ministerio de interior para atraer recursos nacionales para hacer obras de inversión en los diferentes barrios de municipio de Floridablanca, eso es importante conocerlo eso es lo importante que deben tener la junta de acción comunal la capacitación y la capacidad para poder gestionar recursos a través del ministerio interior, pero para eso necesitan la resolución, necesitan la personería jurídica para poder acceder a todo esto recursos, pero a mí sí me parece importante pero si tengo que resaltar la labor que viene haciendo la oficina de desarrollo y turismo económico donde se ha podido facilitarle a la juntas comunales rápidamente su resolución y no que se tenga que desplazar a otro municipio como es Bucaramanga antiguamente lo hacía para una resolución de las juntas comunales, y la función de ellos es de control y vigilancia es la primera instancia habrá una segunda instancia, pero sin portante este debate honorable concejal y estaremos listos y preparados para este debate pero haciendo la claridad y con el objetivo de qué es el bien común de todas las juntas comunales de la segunda ciudad del departamento de Santander, y estaré muy preparado y me parece excelente que usted haya citado y pida un debate para el mes de julio si va a ser el tema desarrollo turístico y económico porque maneja muchos temas esta secretaría, pero si va a ser específicamente el tema de juntas comunales y por eso pedí la interpelación honorable segundo vicepresidente para cuando se vaya a ser este debate pues me sea incluido también como citante este debate para abrir esa postura tan importante en un tema que anteriormente era muy neurálgico para la juntas comunales por su demora porque se tenían que trasladar hacia otro municipio, porque tenía que colocar todas las quejas en otro municipio y ahora se le facilitó a los comunales que todo eso este en desarrollo turístico y económico, entonces señor segundo vicepresidente cuando tomen conveniente para el mes de julio este debate yo sí le agradecería que también fuera tenido en cuenta como como citante, muy amable muchas gracias”.

El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 36 de 50

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Estoy escuchando el tema del que el compañero Alexander Esparza, hizo referencia con respecto al tema de las juntas de acción comunal del municipio, en días pasados son crónicas de una muerte anunciada en días pasados yo solicité hizo un comentario bastante jocoso me dijeron ese día qué cómo vamos a poner a dar misa a un policía dije yo, a mí me parece que la secretaría de turismo no tiene nada que ver con las juntas de acción comunal solicité el tema de las competencias y cómo se le dieron las competencias de la secretaría, secretaría de turismo lo que tiene que ver con una junta acción comunal el secretario para mí a título personal pues ahí le dicen estado su función y su requerimiento de los cumplimientos y los trata a ser bien, pero esas funciones tiene que hacerla la secretaría de interior, tiene que hacer la del secretario de interior o el señor ese que era secretario interior con qué puesto ocupa este no flaquito de convivencia ese director de convivencia que tiene que manejar la acción comunal, pero desde que tiene esas competencias la secretaría de turismo no se han escuchado sino problemas, se presentaron todas las elecciones de juntas de acción comunal y es el colmo que a la fecha todavía estemos prontos a una celebración de una dirección es porque se anularon unas elecciones de junta acción comunal esto está peor que la candidatura que la elección de presidente ahorita de Petro y de Rodolfo de verdad, a título personal se lo digo si a uno se encuentra la gente por eso ya que solicité la réplica porque ya que están citando al secretario al tema de las juntas de acción comunal, que se citen todos los presidentes de junta electos, porque no se escuchan si no manejo de oscuros imagínense si eso es una junta acción comunal la de la Cumbre escuché que tiene problemas, la de Bellavista tiene problemas la de hace unos pocos hicieron otra elecciones otra de 3 meses o sea yo hacen elecciones de junta acción comunal cuando quieren, anulan una elección de junta de acción comunal como quieren, entonces ¿secretaria tenemos citado al señor secretario de turismo".

La secretaria general informa: "Honorable concejal Junior, estaba citada para el 22 de junio, pero por solicitud de la cita antes que fueron las concejalas Liliana Mendoza, Marlene Rincón y la concejal María Mercedes se cambió para la oficina de la mujer".

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 37 de 50


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Para cuando quedó si estaba para el 22 y ya se envió nosotros tenemos tiempo para que ese señor venga acá candidato, pero sí me gustaría haber yo sinceramente me estoy volviendo como canción en estos temas, pero cuando son debate de control político nosotros siempre estamos acá, cuando estamos en sesión el otro siempre, tenemos que empezar a darle un poquito de altura esto empezando por la mesa directiva compañero Helio, con todo cariño y respeto compañero Jorge siempre están hasta el final, pero el presidente siempre no está yendo y siempre lo deja sin respuesta a las preguntas que le hacemos nosotros acá pero toca esperar hasta que este señor para que Freddy, venga y nos diga cuando lo vamos a citar, ya pasó una vez pasaron dos veces pasaron tres veces si nosotros estamos solicitando nosotros aquí nada por fuera del contexto ni nada por fuera de la ley, pero todos los días se está presentando inconvenientes todos los días se van a dar cuenta y venimos y miramos la presidencia siempre el yo y siempre Jorge ahí sentados dónde está el presidente pues uno no sabe que la pago no secretario de despacho que no vienen de verdad, pero esto ya está pasando el castaño oscuro vengo diciendo desde hace rato desde hace días nos están tomando el pelo mire y no tengo ahora hoy el tema de la junta de acción comunal mañana, otro tema todos los días sale un tema nuevo pero eso que dice el compañero Alexander Esparza es preocupante como el director de una oficina encargada de manejar la junta de acción comunal le va a un manejo oscuro para que sea una persona que fue leída legalmente, eso fue lo que acaba de compañero sí tenemos un debate para el 22 lo aplaza, ayer aplazamos uno, entonces mañana no toca venir estar sesión normal cierto y esperar a ver si hay que esperar a ver si hay debate si de pronto se dignan a venir porque al paso que vamos en junio, no hemos tenido un debate de control político das pena da pena ajena con razón la gente habla lo que tiene que hablar de nosotros, vamos a estar ya 20 días del mes de junio esta semana es 14 creo 16 no sé y no hemos hecho ni un solo debate solamente era amigo de Nando, que vino control interno disciplinario, entonces les parece esto justo a mí a título personal no señora secretaria si es tan amable cuando cita en la secretaria turismo que venga se citan los de la junta acción comunal qué es muy maluco y que nos digan cuál es el presidente de la junta de acción comunal porque usted empieza a bajar las escaleras acá y todos hablando un señor cómo se llama este Campo Elías y el que manda la junta acción comunal y él no tiene

Un Compromiso Social	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 38 de 50

ningún, entonces hace y deshace es el enlace de la junta de acción comunal tiene que votar por este así dice señor no sé si trabaja aquí en la ministración municipal, pero este tema de la junta acción comunal compañero Néstor, porque usted que fue como un al compañero Germán, usted que fue como yo les apuesto que esto no pasaba antes, tantas juntas de acción comunal electas y toca volver a hacer elecciones porque en la carta no dice hola, feo, bonito y la anularon algo pasa, algo pasa que están denunciando que están tumbando una junta acción comunal legal y que el secretario le está metiendo la mano a eso, entonces que garantías puede tener el resto de junta de acción comunal que perdieron agresiones que la ganaron los que perdieron agresiones que garantía para tener lo que está pasando, pero aplazamos el debate de turismo porque sí aplazamos debate de turismo porque sí aquí como dicen por ahí algo huele mal, gracias”.

El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Gracias señor vicepresidente por darme nuevamente el uso de la palabra, yo sí me uno a esta solicitud que hace compañero junior, sobre el tema de este debate control político creo que pues sí fue aplazado podemos hacer un viernes que está disponible el 24 puede ser creería yo pues quedarnos sobre la mesa para hacerlo y que si es importante citar a las 2 secretarias, no solamente la secretaria de turismo sino también a la secretaria interior a todos los presidentes de acción comunal porque aparte de todo el manejo que se está dando de los presidentes de acción comunal como lo dicen ya los compañeros tenemos un problema bien crítico que yo ya lo había solicitado en el concejo, sobre el tema de las cámaras de seguridad para esto es importante que también se cita en la contraloría para que ellos nos den un informe sobre la auditoría que se le hizo el contrato de las cámaras de seguridad del municipio los canales del municipio no funciona, pero según esto auditoría funcionan, entonces que sea la comunidad los mismos presidentes de acción comunal que no digan que está pasando y que está pasando también con esos contratos creo que es el momento en ese debate control político que se una los dos temas y que ojalá muchos presidentes de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 39 de 50


acción comunal participen en esta importante debate, muchísimas gracias señor presidente solicito permiso para retirarme ya que voy a hacer el acompañamiento a el manejo ambiental que está haciendo el ANLA sobre la conectante C1 C2, muchas gracias”.

El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Gracias presidente por la palabra, unas cositas el tema cómo lo dijo compañero Néstor Bohórquez me duele la junta de acción comunal porque somos no fuimos si no somos comunales, porque cuando uno perteneció a una entidad cómo es ser presidente de un tallo comunal nunca en la vida se le va a olvidar y nunca en la vida va a perder el sentido del deber ser qué es trabajar por la comunidad desde nuestro sectores, primero que todo pues le da uno nostalgia que no solamente desde ahorita eso ya viene desde años atrás, recuerdo yo en el 2015 la elección de ASOJUNTAS y señora secretaria, por favor solicitarle al doctor Andrés de turismo qué mi oficio quién es el presidente de ASOJUNTAS de nuestro municipio Floridablanca, porque yo acá le saqué la resolución que en ese entonces me dio la casa de participación y se llama Juan Mario Ruiz, que fue electo en el 2016 cuándo eso la diputada del partido conservador hoy electa no era diputada, era secretaria general del señor alcalde en ese entonces cogió no porque compañero Junior Sequeda yo pertenezco al partido de maíz y es del conservador como presidente por presidente diciéndole que era Juan Mario Ruiz y a los tres meses ya estaban de pelea y lo saco de allá de todo esa con todo eso entonces ya como no era del bando político de ella ya cogió al señor Campo Elías, eso es triste porque no tienen sentido de pertenencia en el momento por eso digo yo que uno en la vida tiene que andar con paso firme en ese entonces, era amiga de todos los presidentes de junta de acción comunal del municipio Floridablanca vaya mire hoy cuántos presidentes son amigos es entonces de esta diputada, hoy en día le da a uno tristeza ver que haya sucedido en nuestro municipio todo estas cosas hoy en día Floridablanca no tiene ASOJUNTAS por tu estos manejos que se le dieron en ese entonces, y eso es lo que uno le da tristeza compañero Néstor que usted mi

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 40 de 50


persona Freddy Ávila y muchos compañeros que somos comunales porque vuelvo y repito nunca lo amanecer nos duele que nosotros organicemos una junta de acción comunal y por intereses políticos le digan a unas personas vaya usted inscribese con esta lista por intereses personales y no por intereses de toda una comunidad, porque estoy diciendo esto porque me duele que días lo dije que nosotros desde el 2012 nos pusimos a la tarea en Santa Ana organizar esta junta de acción comunal que tuviera 19 dignatarios y que cada uno cumpliera con los deberes que dicen los estatuto y la ley 742 y poder trabajar por toda una comunidad no solamente por Santa Ana y no por los alrededores donde no hay juntas de acciones comunales y se venía haciendo y en menos creo que fueron en noviembre las elecciones de la junta de acción comunal y en menos de 6 meses ya Santa Ana no tenga tesorero, no tenga secretaria y todos los ningún comité de trabajo está ejerciendo solamente ejerza el presidente de la junta de acción comunal como lo acaba de decir el concejal Héctor Bohórquez eso es triste y le duele a uno y le parte del alma porque organiza una junta de acción comunal no es fácil trabajar con la comunidad no es fácil porque son las causas que les toca uno venir a hacer presencia de la administración poner en la cara a los secretarios de despacho, solicitar en las necesidades de la comunidad y todavía que la persona le digan ladrón al presidente de junta de acción comunal, eso es lo que más le duele a los comunales, entonces hoy sí le digo señora secretaria y mesa directiva que si hay que citar a un debate de control político lo que está sucediendo con nuestra junta de acción comunal a nivel municipal, no solamente una o dos, todas las juntas de acción comunal y que existen a toda las juntas de acción comunales y que citen a ASOJUNTAS, porque ASOJUNTAS es el que debe estar acá poniendo la cara y representando a la junta de acción comunales y para cuándo van a ser las elecciones de ASOJUNTAS porque ya era hora que la hubieran hecho, ya era hora que tuvieran una nueva ASOJUNTAS de municipio de Floridablanca, porque desde el 2016 está este estado juntas que encabeza de Juan Mario Ruiz lo digo con todo conocimiento y con toda certeza ya hoy no ha salido una resolución cambiándola a su junta de Floridablanca, compañero Néstor porque yo también quería comentarle en Santa Ana saliendo resoluciones una primera hicieron el cociente electoral más y después les tocó rectificar la porque tocó ir a decirle entonces si hay anomalías allá, si hay anomalía allá, entonces él porque hacerme un acto administrativo y no verifican lo de ley como

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 41 de 50


usted lo acaba de decir entonces ahí está donde le digo yo que le duele a uno no compañero no, no para nada entonces si yo digo que sí hay que traer a debate control político al doctor Andrés él ha hecho las cosas bien hasta el día de hoy, la verdad, vuelvo y lo digo lo digo hay que hacerlo como dice compañero en esto porque la normatividad se hace todo con la normatividad y nada resulta mal él tiene personas encargadas que hay que tiene que revisar los temas, entonces muchas gracias señor presidente por conocerme el uso de la palabra”.

El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: “Gracias señor vicepresidente, bueno el manejo si se tiene que hacer directamente de la oficina de gobierno, pero cómo se cambiaron las cláusulas todo ya quedó a nombre de señor Luna pues para que para darle otro manejo diferentes, vaya mire a ver si las juntas de acción comunal que no tuvieron si no estaba con la ministración a ver si le llegan obras, no llegan las obras qué quiere decir esto señores triste o no triste, lo otro delicado la contralora todavía la persona encargada bueno otro delicado también pues por eso lo que el compañero Néstor decía si está visitarte citar a los presidentes de junta en lo cual algo delicado por eso quiero que ese día estén los presidentes de junta en lo cual esta señora fue amenazada, dónde tiene sus audios y a toda le mandan a tomar fotos y todo tiene unos audios dónde está amenazada de muerte a bala y a cuchillo le habían dicho y espero que quedé acá en audios para si llega a suceder algo pues la misma fiscalía se encargue de esto, no estoy culpando al señor secretario no, ojo solamente estoy diciendo hay una te van a haber una denuncia sobre estos audios con esa persecución que tiene encontrar esta señora qué es los concejales no tienen nada que ver con la junta acción comunal, sí claro tenemos que ver con la junta acción comunal tenemos que salir a defender a toda la junta de acción comunal de Floridablanca si no salimos a defender nosotros a la junta de acción comunal cuando la gente coloca sus denuncias y sus quejas nosotros quién más puede hacer nosotros somos los representantes del pueblo y de la comunidad y te los mismos juntas qué son comunal si no lo representamos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 42 de 50

nosotros como concejales, entonces quién más quién va hablar por ellos o van a llegar aquí le van a decir no nosotros tenemos que salir a defender yo no estoy hablando de una sola junta estamos hablando de todas las juntas de acción comunal de Floridablanca de todas las de todas las juntas yo no hablo por una sola hablo por todas donde ellos tiene sus quejas colocan sus denuncias y los pasan por encima de la ley, le dan una respuestas y se tiene que quedar callado no, no se pueden quedar callado la comunidad tiene derecho a denunciar y por eso aquí estamos nosotros compañeros concejales también a defenderlos a ellos porque nosotros tenemos derecho a defenderlos a ellos y delicado lo que supe de las amenazas, espero muy pronto no sé secretaria para cuando le vamos a dar la citación a este señor no sé qué es el manejo que el presidente de nuestro concejo tiene no sé qué es lo que pasa, yo sé que la ministración necesita su junta necesita su gente pero tampoco no es así a la brava, quieren todo a la brava y tampoco a la brava no se puede uno se cansa de que todo o sea a la brava y a la brava no podemos seguir aquí, aquí compañeros de pronto alguno le dará miedo hablar otros hablan otros no hablan otros hablan a favor otro hablan en contra otro hablan cuando les conviene pero no hay que estar con el pueblo señores, aquí hay que estar con la comunidad a la que nos eligió a nosotros aquí ellos nosotros si Dios nos da la vida la licencia y la oportunidad de volver a estar acá los otros se van un paso a la bandera y chao, así como la ha pasado mucho mandatario aquí, pero bueno va cobrando poco a poco las cosas que se hacen mal así más salimos dos o tres no más pero sí salieron los compañeros a decir la verdad sería bueno, eso ya es eso es algo oscuro no sé lo que este señor Andrés Luna pretende hacer de esta ministración allá donde él tiene su cargo pretende hacer con las juntas por eso esperamos la situación comercial compañero Néstor al debate eres un experto en Néstor y mi compañero Germán que han estado en juntas, son expertos en juntas de acción comunal la verdad yo nunca estado metido en eso, Gloria Dios no necesitaba eso yo el que puede ayudar le colaboró con mucho cariño con mucho gusto así sea el de la junta de tal junta si puedo ayudarles, sin ningún compromiso que me ayude no señores, las obras que yo he hecho y lo que yo doy no le estoy pidiendo la gente me ayuda no señor lo hago con cariño y con amor así sea la junta del que sea la junta, donde sea, Floridablanca lo puede decir a las partes donde yo le he colaborado de mi bolsillo de mi plata de mi sueldo en el que ganó que lo quedó y entregó con cariño ni le estoy pidiendo que en la campaña me

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 43 de 50


acompañen y me ayuden con su voto no señor, no lo he hecho entonces si esperemos que este señor Andrés Luna, secretaria lo más pronto posible está aquí esperemos nosotros pasó con el respeto no quería que yo estuviera presidente no está pero con respeto al presidente si será bueno presidente que también se ponga ya es hora de que se apriete el pantalón presidente de que no nos coja la que algunos otros compañeros de verdad que sí, estamos cansados y lo vuelvo a decir estamos cansados de que nos tomen el pelo y que se burlen de nosotros unas situaciones compañero se nos está pasando, dirá la gente los concejales están ganando el sueldo allá sentado y se van y chao, pero si es que si estamos, si la gente no viene por eso necesitamos hacer lo más pronto algo que podemos hacer con esta gente no los pueden suspender, no los pueden sacar no lo pueden cambiar no sé pero compañero Néstor, cómo decir término derecho si nos puede ayudar en esto compañero reto verdad que sí le agradezco sé que ha sido una persona muy juiciosa y estudiosa nos puede colaborar en derecho que podemos hacer con todos estos personajes compañero Néstor de verdad que sí le agradezco, muchas gracias señor vicepresidente gracias señora secretaria”.

El segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “No, es para pedir permiso para retirarme, razón que tengo una cita médica, entonces le agradezco señor vicepresidente”

El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “A mí me gusta intervenir primer vicepresidente con las constancias, yo hablo de eficiencia y hablo de mejoramiento de la juntas que cumplieron con la ley que la lección tenía que hacerse el 28 de noviembre, los que no cumplieron con los tiempos la ley y la norma pues a esta fecha no tienen resolución o tienen

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 44 de 50

problemas acá este oficio me dieron respuestas desde el 14 de abril porque yo sí ando pendiente de los temas comunales en los sectores por qué es que muchos presidentes o llamaban líderes comunales a veces dice no manifiestan cosas contrarias a la ley o a la norma sí pero yo sí puedo acá anexar y comprobar que se eligieron 115 juntas comunales el 28 de noviembre, 115 juntas comunales de las 135 que creo que hay en el municipio, no quiero decírtelo barrios sino de la juntas con personería jurídica legalmente constituidas, se eligieron 135 juntas, 115 juntas y entre esas están muchas de los sectores que usted habla honorable concejal, estaba altos de Bellavista tercera etapa altos de Bellavista sector 1 y 2 altos de Bellavista sector 4, altos de Bellavista sector 4, Bellavista casas pues solo nombró de pronto de los sectores que usted nombró, escuché se lograron 115 juntas comunales en la fecha que terminaba la ley 28 de noviembre que cumplieron con la normatividad, la constitución la ley 1755 de junio 30 del 2015 y en todos los temas pertinentes a la junta comunal estás, 115 juntas comunales pudieron realizar en la fecha que era en la fecha que establecida la resolución del ministerio de interior, de ahí para allá están fuera de la fecha, de ahí para allá tenían que pedir prórroga para hacer sus asambleas, pero tenía que cumplir con la ley con la normatividad, entonces yo me baso a decirte que si ha sido deficiente la secretaría de desarrollo turístico y económico porque las resoluciones a la juntas que han hecho todo dentro de la normatividad, legal, jurídica, constitucional y estatutaria en estos momentos tiene su resolución jurídica, pero las que como muchos presidentes dicen en varios sectores del municipio de Floridablanca que ellos hacen lo que se le da la gana y cuando quieran y a la hora que quieran y que para ellos no hay inspección control y vigilancia, entonces yo me pregunto es que cuando acá nosotros paguemos pasar por encima de la ley de la norma de la constitución y de los estatutos si usted no realizó la asamblea, si no realizó su elección en la fecha pues no va a tener resolución, si contradijo la ley y la norma los decretos reglamentarios no va a tener resolución y hay algo claro honorable concejal, con todo respeto porque no yo hablo en general compañero me disculpa yo no tomo no, no hago los debates personalizados y si no generales de los temas honorables concejales honorables concejales hay algo claro en la en la norma y en la ley sí, entonces yo como concejal de este municipio me intervención y si voy a estar en el debate pero yo sí tengo que saltar y valorar el trabajo descentralizado que logró hacerse a través de la oficina desarrollo turístico y económico a esta

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 45 de 50

fecha, a esta fecha la junta de acción comunal no tendrían a veces ni resolución y les tocaría pagar una estampilla allá pro departamental y quedarse en los recursos de las juntas de acción comunal que mucha no manejan recursos si no le toca el bolsillo de representante legal de pagarle a la gobernación de Santander por sacar su resolución a través de una estampilla, para poder obtener su resolución hoy esto es un informe que pedí desde abril que quería saber, tenerlo y mantenerlo y no me estoy refiriendo como tal al secretario sino a la secretaria, porque cada secretaria tiene sus jurídicos y acá cuando me mandaron esta información dice y manifiesta que esto fue revisado por un abogado y proyectado por otra abogada, entonces me imagino que como todas las secretarías tienen sus abogados correspondientes pero si es importante hoy deja la claridad, yo respeto los conceptos de cada honorable concejal pero yo sí comparto que lo mejor que le pudo pasar al municipio de Floridablanca puede descentralizar de la secretaria de interior y en la casa de participación ciudadana lo de la juntas comunales al mismo municipio para que le diera las garantías, entonces hoy tenemos 115 juntas sí señora secretaria entonces yo le pido a oír respetuosamente qué le mandé el oficio al secretario de turismo que cuántas elecciones se hicieron fuera de la ley de la fecha que terminara la ley y la norma el 28 de noviembre cuántas elecciones de juntas comunales se hicieron, cuántas juntas de acción comunal quedaron activas, cuántas juntas de acción comunal quedaron inactivas y cuáles juntas de acción comunal todavía está pendiente por realizar la elección de dignatarios, esta información la pido pues para tener toda la pases cuando vengamos acá un debate y poder decir si está pasando o no está pasando algo en la secretaria de turismo y desarrollo económico, mientras tanto me mantengo en la información me mantengo en lo que he podido hablar y dialogar con muchos presidentes de junta de la facilidad de las ventajas de lo bueno que exista en el municipio de Floridablanca la oficina de inspección vigilancia y control de la juntas comunales, entonces estaremos preparados como siempre respetando las intervenciones, respetando los puntos de vista de cada uno doble concejal, pero yo en estos temas si tengo que resaltar y como comunal que fui, si tengo que resaltar el trabajo incansable que hacen muchos presidentes de junta comunal, mucho dignatarios en la ciudad qué trabajan a honores y sin ningún interés por sus barrios y sectores y eso siempre lo resaltar e porque esa es una labor incansable que tienen de trabajar, pero el llamado es que el trabajo es años, es intervención


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 46 de 50

es un compromiso que usted jura en una asamblea de elección de trabajar por su barrio, sin esperar nada a cambio si no esperar el mejoramiento y esperar que lleguen proyectos en beneficio para la comunidad, para eso es una junta de acción comunal y para eso es que debe ser elegido un presidente y un dignatario, gracias señor primer vicepresidente muy amable por haberme dado el uso de la palabra”.

El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Con gusto honorable concejal, usted sabe con certeza de que estuvo una mesa democrática, participativa y siempre se ha concedido el uso de la palabra, para culminar las intervenciones tiene nuevamente el uso de la palabra el concejal Junio Sequeda”.

El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Yo solicite el uso de la réplica porque yo quería intervenir sobre la intervención que hizo el compañero Néstor Bohórquez y amablemente le pido el favor compañero de que esperemos el debate con el secretario desarrollo, porque lo veo muy pero muy entregado entregándonos usted un informe del cual usted no tiene la competencia no señor a mí cuando a mí me invitan a un así hacen un baile y a mí no me invitan a la fiesta, yo no voy y el que tiene que venir entregarnos el informe si la junta están bien electas o no viene electas para ordenamiento jurídico que la que la rige es el secretario de desarrollo y turismo, yo lo aplaudo usted todos los días porque yo siempre lo dicho que ustedes uno de los mejores concejales de Floridablanca, pero déjelo que venga y nos expliquen acá cuál es legal, cual no, cuántas eligieron cuántas porque si nosotros estamos a la deriva no te lo podemos seguir en sus posiciones ellos pueden decir, pero a la fecha cómo se eligieron, porque una se aplazaron porque unas elecciones se anularon jurídicamente yo lo admiro como profesional del derecho pero hemos lo que venga porque yo no tenga cancelar el debate porque yo no estaría bien hijo ahí le mandé eso al concejal y ya con eso bien y se lava las manos, que él venga y nos explique por qué en el barrio más grande de Floridablanca van a hacer una elección de junta

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 47 de 50

acción comunal estos días qué es la Cumbre, por si no lo sabían ahí se los cuento, bueno parece ser que van a durar la lesión antigua hoy al anular o creo que ya, la semana pasada y están abriendo otra vez los libros para una elección en dos meses, entonces esto qué es cada 15 días una lesión de un barrio, con todo el cariño y respeto que le tengo a un buen concejal por qué buen concejal buen profesional el doctor Néstor Bohórquez sí esperemos que él venga y nos den informe si, nosotros no podemos empezar a jugar un partido de fútbol si no hace falta el balón nos toca esperar a que traigan el balón si no nos toca ir afuera mirar porque vuelvo y le repito esto es crónica una muerte anunciada que siempre le digo, si usted ve ahí no dice eso que no está acabo de mostrar mesa informe qué está desactualizado por cierto, secretario bien y dice que ya lo envío y viene se lava las manos y hay que demostrarle que el agua el concejo no para que yo se lave las manos, gracias”.

El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias muy amable honorable concejal desde luego yo respeto y mi profunda admiración y respeto hacia usted también han arable concejal, porque usted es un concejal que está de inicio a fin siempre todo los debates de control político y eso le da altura a los debates de control político, porque la diferencia de conceptos de pensamiento o ideología es respetable y tiene toda usted la razón lo que pasa es que a mí me gusta como dice otra honorable concejal tener todos los insumos necesarios para cuando llegue más al debate de control político verificar si me insumos tienen toda la información al igual que la esté pasando, el secretario el director del ente descentralizado y estaré preparado por eso le dice la solicitud de la actualización de la información que usted dice y se manifiesta porque acá está es de la que lo hicieron en la fechas que contempla la ley y la norma que era el 28 de noviembre del 2021 y si desconozco a veces el manejo que van a volver a hacer elecciones de la juntas comunales porque no soy el organismo competente me funciona es como concejal del municipio pues no alcanza a tener la dimensión para conocer saber o tener una resolución de rechazo a una descripción de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 48 de 50

dignatarios de una junta de acción comunal o sea no, no me alcanza mi función constitucional para tener esa documentación o tener esos documentos, pero si les quiero decir que estaremos atento honorable concejal Esparza y José Manuel Junior estaremos atento porque me intervención fue basada en eso sí me gustaría participar, estar en el debate si el tema específico porque vuelvo y lo repito va hacer lo de juntas comunales y ese es mi único interés y terminó mi intervención nuevamente mi réplica y saltando y valorando a todo esos líderes comunales, a todas esas personas que han entendido que ser dignatario de una junta de acción comunal qué es ser presidente de una junta de acción comunal y que han trabajado y luchado durante muchos años desinteresadamente por su barrio y sus sectores a todos ellos mi gran felicitación por su trabajo y esfuerzo

El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Claro que si honorable concejal, un gran aprecio por esta gran labor, yo creo que casi todos los que hoy en día estamos en esta corporación hemos tenido unos inicios en las juntas comunales de nuestro barrio el cual recibimos para terminar las intervenciones necesita una réplica doble concejal José Alexander Esparza”.

El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: “Gracias señor vicepresidente, bueno lo importante en este debate que se va hacer si es bueno que le demos participación a todos los presidentes de junta y vamos a buscar un tiempo no sé compañeros siempre 5 minutos, no. Pero la gente necesita otros 2 minutos trataremos, de darles los otros 2 minutos para que la gente participe, también a todos los presidentes que quieran participar, también antes del debate de se inscriban, para darles la participación a todos los presidentes a los cuales quieran participar el día del debate, Dios quiera que este señor venga porque yo creo que vamos a cumplir 3 años y secretaria con el respeto de pronto se me pasa pero no sé si el señor ha sido citado

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 084	Página 49 de 50

El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: "Concejal José Alexander respondo sí claro, creo que previamente antes de acción de junta estuvo citado acá sí y yo creo que sobre el mes de julio que también tenemos sesiones ordinarias pues también se debe agendar ese debate con los temas de los presidentes de junta que ustedes han mencionado aquí que continuo se conoce la palabra".

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa: "Gracias señor vicepresidente, estaba pronto en acompañamiento cierto, pero no lo hemos citado cierto, entonces hasta ahora se le va la situación en el cual esperemos que este señor Andrés Luna ese día nos acompañe y como dice el compañero pues quede la información y lo felicito compañero Néstor de verdad que lo felicito es un experto en juntas porque usted fue presidente de junta de acción comunal de Ciudad Valencia y tiene toda la experiencia yo la verdad nunca he sido presidente de ninguna junta, ni de Floridablanca porque casco antiguo que me pertenece y si quiero compañero felicitarlo verdad porque se prepara, pero si no le avisemos al amigo que viene porque usted me está pasando casi toda la información usted no está diciendo todo con respeto que mañana le digo, como si usted fuera un secretario definitivamente lo dice todo y lo sabe porque sé que usted muy juicioso Néstor y los compañeros aquí y ese honor Néstor que siempre se lo he dicho y creo que los 18 siempre hemos hablado muy bien de usted lo felicito, porque usted siempre está preparado y se está preparando para ese día del debate con toda pero yo también estaré presente no soy un experto en juntas, pero también estaré presente en apoyar a ella juntas que le han dado la espalda creo que la espantas helado la misma ministración y creo que el señor Andrés Luna, es la ministración porque es de la secretaría, entonces esperemos que ese día los presidentes de la junta cuando hablen y lo dejemos que hablen y opinen ahí es donde vamos a ver y saber la verdad que es lo que está pasando con la junta de acción comunal en nuestro municipio, muchas gracias señor vicepresidente muchas gracias secretaría, las personas que nos acompañaron en el día de hoy, muchas gracias la personería y la contraloría muchas gracias Dios los bendiga".

Un Compromiso Social	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 084	Código: 110-01-05
		Página 50 de 50

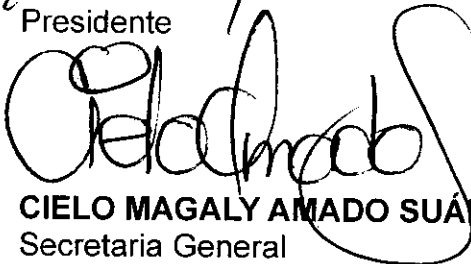
El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El vicepresidente Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:00 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 16 de Junio del 2022 a las 8:00 A.M.



FREDDY AVILA
Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
Secretaria General

Elaboró: Jaime Rueda
Revisó: Saily Villarreal